

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales [f](#) DiarioVeaHoy [t](#) @DiarioVeaHoy [i](#) @DiarioVeaHoyYa



Caracas, jueves 17 de junio de 2021 | Año 17 - Especial Avisos N° 64

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

| TIPO DE AVISO | Cms /col |
|----------------------------------|----------|
| CARTELES, SAPI, EDICTOS | 1,50 |
| BALANCES | 1,50 |
| ASAMBLEA DE CONDOMINIO | 1,50 |
| REMITIDOS | 1,50 |
| COMUNICADOS OFICIALES | 1,50 |
| ENFRENTADAS | 1,86 |
| CENTRALES UNIDAS | 2,22 |
| SAPARATAS | 2,10 |
| OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS | 1,50 |

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL

Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 27 de mayo de 2021
211° y 162°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2020-000375
CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:

Al ciudadano **ALFREDO DIAZ BRUZUAL**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-217.804, parte demandada en la pretensión que por **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** incoara en su contra el ciudadano **ALFREDO DIAZ MICHELENA**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-4.773.328, que se tramita en el expediente signado bajo el N° **AP11-V-FALLAS-2020-000375**, que por auto de esta misma fecha se acordó librar el presente cartel, a fin que comparezca por ante este Tribunal en las horas destinadas para despachar, dentro de los quince (15) días continuos siguientes a la publicación, consignación y fijación que del presente Cartel se haga en el expediente, para darse por citado. Se le advierte que de no comparecer en el lapso anteriormente señalado, se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá su citación. Asimismo, se le hace saber que todas las diligencias y escritos deberán ser remitidos vía electrónica a través de la cuenta correo **9primerinstanciacivilcaracas@gmail.com**, perteneciente a este Tribunal y cada una de las actuaciones efectuadas en la presente causa podrán ser verificadas a través de la revisión digital del Libro Diario de este Juzgado que se encuentra en la página web caracas.scc.org.ve. El presente cartel se publicará en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", con intervalo de tres días entre uno y otro. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ
CAROLINA GARCIA CEDEÑO
Juzgado 9° de 1era Inst. C.M.T.B

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas 17 de Enero de 2020
209° y 160°

Asunto: AP11-V-FALLAS-2020-000009

EDICTO
SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que se crean asistidas de derecho sobre el siguiente bien: " un lote de terreno situado en la Calle Ecuador de la Urbanización Nueva Caracas, jurisdicción de la Parroquia Sucre, que mide siete metros con cincuenta centímetros de frente por veintidós metros de fondo, es decir ciento sesenta y cinco metros cuadrados, comprendido dentro de los siguientes linderos NORTE: que es su frente, avenida Panamericana; SUR: con terreno propiedad del vendedor; ESTE: con terreno de Los Flores; y OESTE: con terreno también del vendedor, el mencionado lote de terreno es propiedad del ciudadano Antonio J. Espinoza, venezolano, mayor de edad, y titular de la cédula de identidad N° 13.944, quien lo adquirió según título de propiedad protocolizado por ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Municipio Libertador, Distrito Capital en fecha 10 de Marzo de 1942, bajo el N° 81, Tomo 1° en el juicio signado con el N° AP11-V-FALLAS-2020-000009 de la nomenclatura interna de este Tribunal, que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sigue el ciudadano LARRY ALEXANDER PEREZ RIVERO, contra el ciudadano ANTONIO JOSE ESPINOZA BRICEÑO, para que comparezcan ante este Tribunal a darse por citados **DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS DE DESPACHO SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION Y CONSIGNACION QUE DEL EDICTO SE HAGA EN EL EXPEDIENTE**. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS" y "VEA" por lo menos durante sesenta (60) días continuos dos veces por semana conforme con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ
Dr. CESAR HUMBERTO BELLO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas 17 de Enero de 2020
209° y 160°

Asunto: AP11-V-FALLAS-2020-000009

EDICTO
SE HACE SABER:

A todos los **HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS** del causante **ANTONIO JOSE ESPINOZA BRICEÑO**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° 13.944, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los **NOVENTA (90) DIAS CONTINUOS** siguientes a la última publicación, consignación y fijación del presente edicto se haga en el asunto signado con el N° **AP11-V-FALLAS-2020-000009**, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas por este tribunal, de no comparecer en dicho lapso, ni por sí ni por medio de apoderado alguno, se le designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, con motivos de juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** sigue el ciudadano **LARRY ALEXANDER PEREZ RIVERO**, contra el ciudadano **ANTONIO JOSE ESPINOZA BRICEÑO**. Este edicto debe ser publicado en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS" y "VEA", dos veces por semana durante sesenta (60) días, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ
Dr. CESAR HUMBERTO BELLO

“
LO DIJO EL COMANDANTE
”

Hugo Chávez

“El Capitalismo es un sistema insostenible e insostenible (...) el Fondo Monetario Internacional (FMI) es uno de los más grandes culpables, no debería ni hablar el FMI. Debería más bien suicidarse, no me refiero a los señores que lo manejan que ojala tengan larga vida. Debería convocar una sesión y declarar su disolución. Disuélvase el Fondo Monetario Internacional, desaparezca del mundo”

Comprometido con Venezuela

TARIFAS VIGENTES

ÚLTIMA PÁGINA
Cms*Col / 2,70
1/4 Pág / 125,55
1/2 Pág Horizontal / 251,10
1/2 Pág Vertical / 251,10
1 Página / 502,20

PRIMERA PÁGINA
Cms*Col / 3,30
1/4 Pág / 153,45
1/2 Pág Horizontal / 306,90
1/2 Pág Vertical / 306,90
1 Página / 613,80

| RECARGA | % |
|---|-----|
| DOMINGOS | 50% |
| AVISOS | |
| CONSECUTIVOS | 15% |
| BAJO O ALTO | 15% |
| DERECHO Y/O IZQUIERDO | 20% |
| (ALTO, BAJO) DERECHO Y/O IZQUIERDO | 20% |
| CENTRADO | 25% |
| UN COLOR | 40% |
| DOS COLORES | 50% |
| FULL COLOR | 60% |



Tamaños cm/col

| | |
|--------------------------|--------------|
| Sin indicar | 1,50 |
| Indicando impar | 1,86 |
| Indicando sección | 1,98 |
| 1/4 PÁG | |
| Sin indicar | 69,75 |
| Indicando impar | 86,49 |
| Indicando sección | 92,07 |

Comprometido con Venezuela

| | | | |
|--------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|
| 1 PÁG | | 1/2 PÁG VERTICAL | |
| Sin indicar | /279,00 | Sin indicar | /139,50 |
| Indicando impar | / 345,96 | Indicando impar | /172,98 |
| Indicando sección | / 368,28 | Indicando sección | / 184,14 |

1/2 PÁG HORIZONTAL

| | |
|--------------------------|---------------|
| Sin indicar | 139,50 |
| Indicando impar | 172,98 |
| Indicando sección | 184,14 |

VEA es tu mejor inversión al más bajo costo

Diario **VEA**



SOMOS PUEBLO VALIENTE